CLAVE: 12-15
OFICIO: MTG-TC/2023-07-020
ASUNTO: 2DO TRIMESTRE DE
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA 2023

C.P. AMANDA GÓMEZ NAVA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE:

De conformidad con lo invocado por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 4, fracciones IV, XII, 7, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, fracción II, 38, 40, 41, 42, 43 y 82, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 113 y 114, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y; 1, 2, fracción III, 3, 4, fracciones II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX y XXI, 9, 10, párrafo tercero, 15, 27, 30, 31, 33, fracciones XXXIX y XLVI, 43, y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla; los formatos de la información financiera los referidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales aplicables. Remito el **2do Trimestre de la Ley de Disciplina Financiera**, (del 01 de Abril al 30 de Junio 2023), el cual consta en un medio magnético (1 CD), misma que se adjunta el presente certificado.

La información anterior fue revisada y aprobada mediante acta de acuerdo de Cabildo, **18 de Julio de 2023**, misma que se adjunta al presente en copia certificada.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
TOTOLTEPEC DE GUERRERO, PUEBLA A 21 DE JULIO DE 2023.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOTOLTEPEC DE
GUERRERO, PUEBLA

PROF. GUMARO IGNACIO MARTÍNEZ AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024